

INFORMACIÓN INICIO CURSO ACADÉMICO 2020-2021

PROFESORADO DEL GRADO TRABAJO SOCIAL

Considerando como marco de funcionamiento el Plan de Actuación frente al COVID aprobado por la Universidad de Huelva (y que debe ser consultado y leído por el conjunto de la comunidad universitaria), se especifican aquellas cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la Facultad de Trabajo Social en este curso y la docencia del Grado de Trabajo Social.

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO Y ASISTENCIA

Las dos primeras semanas del curso (prorrogables hasta un mes) se establecen de manera virtual en su totalidad (Escenario B recogido en la Guía Docente), con la finalidad de garantizar el adecuado funcionamiento de las medidas a adoptar cuando se inicien las clases presenciales y poder gestionar la división grupal y asignación de asiento del alumnado y su funcionamiento.

El comienzo del curso (1 de octubre de 2020) y el horario de docencia se mantiene igual (publicado en la Web) y las clases serán virtuales (Escenario B) en estas dos semanas (prorrogables hasta un mes).

Cada profesor/a contactará con el alumnado, preferiblemente por Moodle, para hacerle llegar todas las indicaciones oportunas relativas a sus asignaturas.

Desde el Decanato de la Facultad, a través de la Página Web y de las Redes y Canales de información del Centro, informarán con antelación del inicio presencial del curso, previsto inicialmente para el lunes **día 19 de octubre de 2020 (prorrogable hasta el 2 de noviembre de 2020)**.

A partir de ese momento (comienzo presencial), la docencia se acoge al **escenario A** recogido en las Guías Docentes de las asignaturas disponibles en la Web de la Facultad. Este escenario conlleva que los Grupos Grandes de las asignaturas van a estar divididos en dos grupos (T1 A y T1 B por ejemplo). Cada grupo asistirá una semana de manera presencial en Grupo Grande y la siguiente de Grupo Grande de manera virtual (las aulas están habilitadas con cámaras para ofrecer la clase en streaming). Además de mandar al profesorado por e-mail (el día 25 de septiembre de 2020) el documento básico de manejo de las

cámaras, también se ha procedido a dejar depositado dicho documento encima de la mesa tecnológica de cada aula.

Los grupos medianos se realizan según Cronograma establecido en cada asignatura de manera presencial, respetándose siempre la alternancia con las semanas de grupo grande. Caso de existir dos grupos reducidos en la asignatura lo deseable es que estos coincidan con los dos grupos del desdoble del grupo grande.

Dadas las circunstancias, este curso **cada alumno/a va a tener un asiento fijo en el aula**, que será asignado por la Facultad. El profesorado dispondrá del listado de alumnos/as en cada asignatura, con las divisiones en grupos y el asiento asignado a cada persona. La Facultad facilitará este listado a cada profesor/a tan pronto como los plazos habilitados para el proceso de matriculación permitan disponer del alumnado por asignatura (Este es el principal motivo que nos ha llevado a empezar el curso bajo el escenario B/Virtual)

El profesorado deberá publicar en la Moodle de su asignatura el listado con los grupos y asientos que tendrá asignado el alumnado.

La asignación es inamovible. Si existen causas justificadas, el alumnado, deberá solicitar el cambio de turno en Secretaría en el periodo establecido y presentando la documentación acreditativa que justifique la solicitud del cambio.

Desde la Facultad se asignará el espacio al alumno/a al que se le conceda el cambio de grupo.

Por cuestiones obligadas y recogidas en el Plan de Actuación frente a la COVID-19 Curso 2020/21, para **seguir el rastreo** de posibles **casos de contagio**, este curso se hace necesario que el profesorado **pase lista a diario y la guarde por sí en algún momento la Facultad pudiera pedirle esa información**.

Es muy importante cumplir el cronograma de la Guía, donde se han alternado semanas para grupos grandes (primera) y semanas para grupos medianos (segunda) y así de manera consecutiva.

HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CURSO

Para evitar aglomeraciones de personas en los accesos al centro, el horario que es de obligado cumplimiento es el siguiente:

Segundo y cuarto curso: Accede al Centro desde 8:45 a 9:00 horas turno de mañana y de 14:45 a 15:00 en el turno de tarde.

Primer y tercer curso: Accede al Centro desde 9:00 a 9:15 en el turno de mañana y de 15:00 a 15:15 en el turno de tarde.

Considerar que las clases inician al final de esta franja de acceso de manera puntual (sin retrasos).

Para **primer** y **tercer** curso, el profesorado deberá **emplear los 15 minutos de tiempo de franja horaria para finalizar la clase**, permitiendo así no coincidir con la salida de segundo y cuarto curso.

FACTORES RELACIONADOS CON LA DOCENCIA EN EL AULA

La aplicación del criterio del 50% del uso de la capacidad del aula nos lleva a tener que dividir, de forma general, al alumnado de grupo grande en dos (para ser equitativos en la subdivisión del grupo) y aplicar el modelo de docencia del Escenario A. Esto conlleva la necesidad de dar la clase aplicando el modelo mixto de un grupo en aula (presencial) y el otro en casa de forma virtual.

Se insta al profesorado a que haga uso de las medidas de higiene y desinfección necesarias como uso del gel hidroalcohólico, desinfección del material básico de clase como teclado, ratón, mando (antes y después de su uso). El aula dispondrá de lo necesario para esta tarea en el espacio bajo llave de la mesa tecnológica. Aula de informática. Se debe mantener la distancia social posible y el uso de mascarilla obligatoria. Los procesos de desinfección de los equipos son obligatorios por el alumnado y por el/a docente.

Los sistemas de audio están siendo analizados por la Facultad (se está viendo si las cámaras instaladas en las aulas tienen incorporado un sistema de audio propio que permita seguir la clase sin necesidad de que el profesorado tenga que usar otro sistema alternativo. Una vez comprobado, se hará llegar la información al profesorado (a la mayor brevedad posible) mediante correo electrónico.

El profesorado perteneciente al **grupo vulnerable** podrá impartir sus clases, bien desde el **aula** (vacía) utilizando el **sistema de cámara instalado**, bien desde su **despacho**. De forma excepcional (si el informe médico así lo recoge), podrá impartir sus clases desde su **domicilio**. Con respecto a este tema véase Plan de Actualización frente al COVID-19 Curso 2020/21.

El profesorado deberá tener en cuenta al **alumnado vulnerable** que así **certifique su situación**, por ejemplo, con la posibilidad de una opción no presencial. Tal y como establece el Plan de Actuación frente al COVID-19 Curso 2020-21, será el alumnado el que deberá contactar con el profesorado para informarle y hacerle llegar el informe que acredite su situación de vulnerabilidad. Se solicita al profesorado que se pueda ofertar a este alumnado la posibilidad de una modalidad “no presencial” que no conlleve obligatoriamente asumir la evaluación única final.

ESPACIOS DEL CENTRO

El Centro está señalizado para facilitar el acceso y el uso de los espacios en la Facultad, así como el flujo de personas y la movilidad. Los servicios como copistería y cafetería han establecido sus propios planes de funcionamiento y señalizaciones a cumplir.

Habrán distintas entradas y salidas señalizadas por flechas que deberán respetarse. Los accesos y escaleras de subida a clase se distribuyen del siguiente modo:

- **Primer** curso y **tercer** curso acceden por la puerta principal (frente a Consejería)
- **Segundo** curso accede por la puerta que se abrirá en la primera planta y que da acceso directo a esta planta desde la calle (Pasarela)
- **Cuarto** curso accede por la puerta lateral que hay enfrente de cafetería señalizada como **Entrada 3** y escalera (D.2.5) o pasillo más próximo a esa entrada (I.B.3).

El profesorado tendrá que tener en cuenta que las mesas de trabajo grupal situadas en la primera planta, sólo se podrán ser usadas por 4 personas sentadas en los extremos. Se ruega que su uso sea sólo en caso de verdadera necesidad.

Salas de lectura: Al 50% del aforo, con medidas de distancia e higiene.

Aulas: Estarán señalizados los asientos que pueden ser ocupados y estarán numerados para que cada alumno/a se siente en el que se le ha asignado por la Facultad. Habrá una puerta de entrada al aula y otra de salida.

Las tutorías se realizarán de manera virtual o por medios no presenciales (teléfono, mail...). En caso de ser necesario deben solicitar cita al profesorado para gestionar la tutoría. **La asistencia del estudiante a tutorías presenciales deberá ser registrada** por el profesorado, con indicación del nombre del estudiante, el día y la hora en la que han sido realizadas.

El **Aula D.2.3** (ubicada en la segunda planta) se va a destinar como **Aula COVID-19** por si hubiera incidencias relacionadas con PAS, profesorado y alumnado que se encuentre con síntomas o similares. En caso de necesitar ayuda deberán contactar prioritariamente con el personal de Consejería del Centro que este se pondrá en contacto con los **responsables COVID-19** de la Facultad.

Tal y como se recoge en el Plan de Actuación frente al COVID-19 Curso 2020/21 (Apartado 5.3. 2 Puntos clave para la Gestión de Casos) si la persona tiene síntomas compatibles con la COVID-19, diagnosticado de COVID-19 o se encuentre en periodo de cuarentena no podrá acudir a la Facultad.

Si algún profesor/a o alumno/a, a lo largo del curso, mostrara síntomas compatibles con la COVID-19 durante su estancia en la Facultad, deberá ponerlo en conocimiento del responsable en el Centro, pudiendo abandonar por sí mismo el Centro, si así fuese posible, y seguir los pasos indicados por las autoridades sanitarias.

PROFESORADO VULNERABLE

En este caso el profesorado deberá tener en cuenta la información recogida en el Plan de Actuación frente al COVID-19 Curso 2020/21.

EQUIPOS DOCENTES CURSO 2020-2021

Este curso, con más necesidad si cabe, deben funcionar los Equipos Docentes por Curso. Tras la última reunión mantenida con el profesorado se ha instado a la participación activa en estos equipos, que se reunirán mínimo una vez al semestre, pero que deben tener comunicación fluida en la medida de lo posible, dadas las circunstancias excepcionales del presente curso que iniciamos. Las reuniones podrán celebrarse de manera virtual o según acuerdo de cada equipo. Las personas coordinadoras de cada curso se pondrán en contacto con el profesorado correspondiente para el funcionamiento de estos equipos.